CST 101 DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

Una guía de estudio y reflexión preparada por la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (USCCB) y Catholic Relief Services (CRS)

ORACIÓN INICIAL: Juntos, oren "La oración del prójimo"

INTRODUCCIÓN Y SALUDOS

CONVERSEN:

De la vida real

En las novelas escuchamos muchas veces a los protagonistas decir que "tienen derecho a su felicidad," "tienen derecho a usar su propio cuerpo..."

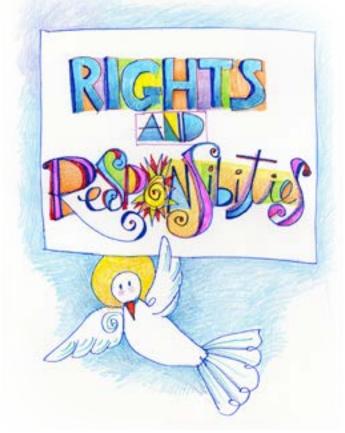
- ¿Alguna vez se han puesto a pensar lo que de verdad son derechos y lo que son caprichos, o decisiones personales que no tienen nada que ver con los derechos?
- En muchas de nuestras comunidades se ofrecen talleres llamados "Conozca sus derechos" para protección de inmigrantes indocumentados. ¿Saben de qué se trata estos talleres? ¿Han asistido a alguno?
- ¿Alguna vez se han puesto a pensar en sus derechos como ciudadanos, como cristianos, como miembros de una sociedad o comunidad?

MIREN EL VIDEO: "CST 101: Derechos y responsabilidades" en YouTube.

OREN CON LA ESCRITURA:

Lean este pasaje dos veces. Inviten a los participantes a reflexionar en silencio después de leerlo la primera vez.

"Había un hombre rico que se vestía de púrpura y lino finísimo y cada día hacía espléndidos banquetes. A su puerta, cubierto de llagas, yacía un pobre llamado Lázaro, que ansiaba saciarse con lo que caía de la mesa del rico; y hasta los perros iban a lamer sus llagas. El pobre murió y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham. El rico también murió y fue sepultado.



En la morada de los muertos, en medio de los tormentos, levantó los ojos y vio de lejos a Abraham, y a Lázaro junto a él. Entonces exclamó: 'Padre Abraham, ten piedad de mí y envía a Lázaro para que moje la punta de su dedo en el agua y refresque mi lengua, porque estas llamas me atormentan'. 'Hijo mío', respondió Abraham, 'recuerda que has recibido tus bienes en vida y Lázaro, en cambio, recibió males; ahora él encuentra aquí su consuelo y tú el tormento. Además, entre ustedes y nosotros se abre un gran abismo. De manera que los que quieren pasar de aquí hasta allí no pueden hacerlo, y tampoco se puede pasar de allí hasta aquí'. El rico contestó: 'Te ruego entonces, padre, que envíes a Lázaro a la casa de mi padre, porque tengo cinco hermanos; que él los prevenga, no sea que ellos también caigan en este lugar de tormento'. Abraham respondió: 'Tienen a Moisés y los Profetas; que los escuchen'. 'No, padre Abraham', insistió el rico. 'Pero si alguno de los muertos va a verlos, se arrepentirán'. Abraham respondió: 'Si no escuchan a Moisés y los Profetas, aunque resucite alguno de entre los muertos, tampoco se convencerán". (Lucas 16:19-31)

COMPARTAN:

Al leer este pasaje, ¿se encuentran identificándose más con Lázaro, o con el hombre rico? ¿Por qué?

REFLEXIONEN SOBRE LA TRADICIÓN:

Lean estos pasajes en voz alta.

"Puestos a desarrollar, en primer término, el tema de los derechos del hombre, observamos que éste tiene un derecho a la existencia, a la integridad corporal, a los medios necesarios para un decoroso nivel de vida, cuales son, principalmente, el alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica y, finalmente, los servicios indispensables que a cada uno debe prestar el Estado. De lo cual se sigue que el hombre posee también el derecho a la seguridad personal en caso de enfermedad, invalidez, viudedad, vejez, paro y, por último, cualquier otra eventualidad que le prive, sin culpa suya, de los medios necesarios para su sustento".

-San Juan XXIII, Paz en la tierra (Pacem in Terris), no. 11

"Es asimismo consecuencia de lo dicho que, en la sociedad humana, a un determinado derecho natural de cada hombre corresponda en los demás el deber de reconocerlo y respetarlo. Porque cualquier derecho fundamental del hombre deriva su fuerza moral obligatoria de la ley natural, que lo confiere e impone el correlativo deber. Por tanto, quienes, al reivindicar sus derechos, olvidan por completo sus deberes o no les dan la importancia debida, se asemejan a los que derriban con una mano lo que con la otra construyen".

-San Juan XXIII, Paz en la tierra (Pacem in Terris), no. 30

CONVERSEN:

- ¿Ha habido momentos en nuestras vidas en que no hemos estado conscientes de nuestros propios derechos humanos? ¿Quién o cómo se nos ayuda a descubrirlos? ¿Qué deberes pensamos que también tendríamos que respetar, junto con esos derechos?
- ¿En qué lugares o momentos hemos visto derechos humanos violados en nuestra comunidad local o en todo el mundo? ¿A quién le corresponde asegurarse de que los derechos humanos sean respetados?
- ¿Piensan o sienten que de alguna manera Dios los llama o está llamando a proteger algún derecho o derechos en particular que nos llaman más la atención?

ACTÚEN:

En el video de CST, escuchamos que una manera por la cual podríamos poner en práctica nuestro propio deber de trabajar para el bien común es pedir a los gobernantes y líderes políticos que aprueben leyes que protejan los derechos y deberes de las personas. Si somos ciudadanos, podríamos inscribirnos como votantes para realizar algunas de estas acciones.

Algunos de nosotros, sin embargo, no podemos participar en la vida política directamente... pero quizá haya otras maneras (marchas, oraciones, declaraciones, y sobre todo, en la vida diaria y comunitaria, en las escuelas de nuestros hijos, en el vecindario...). ¿Qué ejemplos podrían dar?

Lean sobre la diócesis de Orange y cómo colaboraron con los líderes de movimientos y comunidades hispanas activos en las parroquias para trabajar por una reforma migratoria. ¿Cómo podrían formar o fortalecer relaciones entre sus ministerios y comunidades para responder a este tema crítico?

Traspasando culturas para buscar reforma migratoria

Trabajamos junto con los líderes de movimientos y comunidades hispanas activos en nuestras parroquias para trabajar por la reforma migratoria.

En la Diócesis de Orange, buscamos que los católicos hispanos y no hispanos trabajen juntos para mejorar la vida de los inmigrantes y el sistema de inmigración de los Estados Unidos. Nuestra oficina de Vida, Justicia y Paz fomentó la educación entre el clero y trabajó en una estrategia multidiocesana con otros en el sur de California. Nos dimos cuenta de la importancia de establecer relaciones con los líderes de movimientos y comunidades hispanos activos en nuestras parroquias, como Renovación Carismática Católica, Jóvenes Para Cristo, Neocatechumenal Way, y nos asociamos con nuestra Oficina de Ministerio Hispano. Muchos de los líderes de estos grupos se volvieron fundamentales para planificar, desarrollar e implementar nuestras acciones diocesanas sobre la inmigración.

Nuestra colaboración llevó a la participación de más de 2,000 personas en una procesión desde una de nuestras parroquias hasta la oficina de un legislador. Luego, tuvimos una exitosa reunión en la catedral para orar y actuar por la reforma migratoria con más de 3,000 fieles. El verano pasado, el Condado de Orange envió 30 buses, además de vehículos compartidos, hasta la Misa regional para inmigrantes en Los Ángeles. Las parroquias están educando activamente a los inmigrantes en la nueva ley de licencias de conducir y preparando solicitantes potenciales para los programas DACA/DAPA. A través de Catholic Charities del Condado de Orange, ahora tenemos una parroquia central en cada decanato para ayudar a expandir la capacidad de procesamiento de solicitantes potenciales. A medida que los católicos de nuestra diócesis se han movilizado más para poner la fe en acción en esta cuestión, nuestro clero también ha respondido predicando desde el púlpito sobre nuestra respuesta de fe a la inmigración.

- **Global** Visiten la página "Pon tu fe en acción a través de cabildeo" de CRS para informarse y actuar sobre los diversos retos actuales que afectan a las personas más pobres del mundo y las varias formas para apoyarlas.
- **Local** Campaña de justicia para inmigrantes (Accedan a nuevos recursos para proteger y preparar a sus comunidades en encuentros con oficiales de inmigración.)

ORACIÓN DE ENVÍO:

Dios de amor, ayúdanos a hacer todo lo que podamos para construir una sociedad en la que todas las personas puedan ejercitar sus derechos humanos y cumplir sus deberes. Amén.

Visite crs.org/CST-101 o usccb.org/dsi o YouTube para ver todos los recursos de CST 101, incluyendo las oraciones, historias y videos vinculados en estas guías de discusión.





Este texto puede ser reproducido en su totalidad o en parte sin alteración para uso educativo sin fines de lucro, siempre que tales reimpresiones no se vendan y que incluyan este aviso.

Los textos de la Sagrada Escritura utilizados en esta obra han sido extraídos del sitio web oficial del Vaticano, © 2007, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano. Utilizados con permiso. Todos los derechos reservados.

Papa Juan XXIII, *Pacem in terris* © 1963, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano. Utilizado con permiso. Todos los derechos reservados.